Número **del proceso:** FDLT-MC-240-2026 (154159)

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA ADELANTAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO DE LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2900 "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO CONFIABLE

RESPUESTA A OBSERVACIÓN

Interesado: People Security SAS
Fecha: 16/04/2026 10:23:24 PM
Referencia de mensaje: CO1.MSG.9295436

Observación:

Observación al informe de evaluación económica

Respetuosamente solicitamos la revisión del informe de evaluación económica, toda vez que la entidad únicamente valoró algunos de los precios ofertados, sin considerar la totalidad de los valores incluidos en la propuesta económica presentada.

Al no existir en la invitación ni en las reglas del proceso una disposición expresa que limite la evaluación a determinados ítems, la verificación económica debe realizarse sobre la oferta en su integridad, conforme fue presentada por el proponente.

En consecuencia, solicitamos corregir el informe y efectuar una evaluación integral de todos los valores ofertados, en aplicación de los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva. asi mismo publicar las ofertas de los oferentes y correr el cronograma para cumplir con lso tiempoos de la contratacion publica.

Respuesta:

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito FDLT se permite informar que **no acepta la observación**, dado que:

La entidad procede con la revisión de las ofertas económicas, tanto los valores unitarios como los valores totales a tal punto de evidenciar a siete (7) oferentes incurrían en causales de rechazo plasmados en los documentos previamente publicados. Conforme lo anterior se estableció un orden de elegibilidad de menor a mayor valor de la oferta total, tal como se evidencia en el informe de verificación económica.

PROYECCION DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
OFERETEN	VALOR DE LA OFERTA
14. SEVISNAR	$ 39.249.529
02. FUNINDER	$ 40.441.514
12. DAP LOGISTICA Y EVENTOS	$ 42.676.019
03. PROGYECT S.A.S	$ 42.899.440
10. AGENCIA ALTER MEDIA SAS	$ 42.983.092
17. RAYNIER CAMARGO L	$ 43.049.529
11. NOSTOS COMPANY	$ 43.113.535
06. ONNIX PRODUCCIONES SAS	$ 43.228.949
18. PSSAS	$ 44.223.829
21. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S	$ 44.478.980
07. INVERSIONES PP SAS	$ 44.897.470
19. GRUPO AUNAR	$ 45.394.789
16. EXPOEVENTOS Y LOGÍSTICA SAS	$ 46.106.873
08. INVERSIONES ANESCA SAS	$ 46.916.799
09. TAKTIKOS S.A.S	$ 48.410.893

Finalmente, la entidad procedió a las verificaciones técnicas y jurídicas conforme el orden de elegibilidad. Así mismo, confirma que las ofertas de los oferentes se encuentran disponibles en el portal transaccional Secop II

Interesado: PEOPLE SECURITY SAS
Fecha: 17/04/2026 5:12:35 PM
Referencia de mensaje: CO1.MSG.9300197

Observación:

Solicitamos a la entidad realizar la correcion de la evlauacion economica. Ya que nuestra oferta es de menor valor por valor unitario o valor total, asi mismo realizar la evalaucion con la totalidad de los items y cantidades como se establkece en la invitacion publica.

Respuesta:

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito FDLT se permite informar **que no acepta la observación**, dado que:

De conformidad con el Formato suministrado por el oferente PEOPLE SECURITY SAS corresponde a un valor total de $ 44.223.829

		solicite el Fondo de Desarrollo Local). Los artistas dispondrán de instrumentos propios para realizar la presentación							
30	Medios comunitarios	COMUNITARIOS LOCALES QUE INCLUYE. 1. Publicación tipo Banner, en página web de medios comunitarios, en la parte superior para convocatoria sendición de cuentas 2. Un video entre 30 a 60 segundos, promocional de la sendición de Cuentas, acompañamiento y elaboración de un informe visual de 180 segundos, apoyo con flayer en dos redes sociales. 3. Grabación de cuña radial de 30 segundos para difusión de convocatoria. 4. Emisión de 20 cuñas radiales, invitando a la sendición de cuentas 5. Un banner lateral de 150x50 px con link de ingreso al informe del sendimiento de cuentas x 7 días, en página web de medios comunitarios de la localidad. 6. Cubrimiento en pleno de medios comunitarios, durante la sendición de cuentas, para elaborar nota final.	Unidad	1	N/A	2000000	380000	$ 2.380.000	$ 2.380.000
								SUBTOTAL BOLSA DE SUMINISTROS	$ 17.308.907
								BOLSA PARA SUMINSTROS	$ 22.839.529
								TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL	$ 44.223.829

Nota: El oferente y, en su momento, el contratista deberán contemplar en su oferta económica todas las tasas, impuestos y contribuciones aplicables, conforme a la normativa legal vigente.

Así mismo, se confirma que dicha oferta no es la mas baja del proceso como se dejo verificado en el informe

PROYECCION DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
OFERETEN	VALOR DE LA OFERTA
14. SEVISNAR	$ 39.249.529
02. FUNINDER	$ 40.441.514
12. DAP LOGISTICA Y EVENTOS	$ 42.676.019
03. PROGYECT S.A.S	$ 42.899.440
10. AGENCIA ALTER MEDIA SAS	$ 42.983.092
17. RAYNIER CAMARGO L	$ 43.049.529
11. NOSTOS COMPANY	$ 43.113.535
06. ONNIX PRODUCCIONES SAS	$ 43.228.949
18. PSSAS	$ 44.223.829
21. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S	$ 44.478.980
07. INVERSIONES PF SAS	$ 44.897.470
19. GRUPO AUNAR	$ 45.394.789
16. EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	$ 46.106.873
08. INVERSIONES ANESCA SAS	$ 46.916.799
09. TAKTIKOS S.A.S	$ 48.410.893

Interesado: FUNDACION DESARROLLO SOCIAL COLOMBIA FUNDESARROLLO
Fecha: 17/04/2026 4:49:27 PM
Referencia de mensaje: CO1.MSG.9299921

Observación:

CORDIAL SALUDO SOLICITO SEA EVALUADA MI PROPUESTA ANEXO PANTALLA DONDE CONSTA QUE EL PRESUPUESTO SE COLGO EN EL SSTEMA

Respuesta:

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito FDLT se permite informar **que no acepta la observación**, dado que:

El oferente FUNDESARROLLO no diligencio su oferta económica en el formato establecido por la entidad ANEXO – FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA, lo realiza en el formato de cotización incurriendo lo señalado en la invitación del proceso, específicamente en el punto 6.4 OFERTA ECONÓMICA "*Para la presentación de la oferta económica el proponente* ***deberá diligenciar correctamente el ANEXO – FORMATO DE OFERTA***

***ECONÓMICA**, con todos sus componentes. **De no hacerlo** o hacerlo de manera parcial o de ofrecer alguno de los ítems a precio cero ($0), l**a propuesta será rechazada**". Por tal motivo su oferta fue rechazada.

Cabe resaltar que, de los (22) oferentes interesados en el proceso, solo en (2) se presentó esta situación evidenciando que esta condición del proceso era clara. Así mismo, en los términos de observación al proceso no se allego inquietudes o aclaraciones a que formato diligenciar y las que llegaron con relación al ANEXO – FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA fueron resueltos en los términos establecidos

Interesado: PRODUCCIONES ALFA PLATINIUM SAS
Fecha: 17/04/2026
Referencia de mensaje: mensaje al informe

Observación:

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal de PRODUCCIONES ALFA PLATINIUM S.A.S., me permito presentar observaciones al informe de evaluación, en relación con la decisión de rechazo de la oferta por el valor del ítem 30 correspondiente a medios comunitarios.

De acuerdo con lo señalado por la entidad, el valor ofertado para este ítem ($4.165.000) supera el valor de referencia establecido en el estudio de mercado ($3.768.333). No obstante, respetuosamente consideramos pertinente precisar un aspecto relevante en la forma en que se realizó dicha comparación.

Al revisar los documentos del proceso, se evidencia que el presupuesto oficial no discrimina el componente de IVA dentro de su estructura, mientras que el formato de oferta económica exigido por la entidad sí incluye de manera expresa columnas para valor unitario sin IVA, IVA y valor unitario con IVA.

En ese sentido, la propuesta presentada por mi representada para el ítem 30 – medios comunitarios fue estructurada conforme al formato exigido, incluyendo los impuestos aplicables, razón por la cual el valor total ofertado ($4.165.000) corresponde a un valor integral con carga tributaria incluida.

Por lo anterior, la diferencia evidenciada frente al valor de referencia puede obedecer a que se están comparando valores construidos bajo criterios distintos, es decir, un valor de estudio de mercado sin discriminación de IVA frente a un valor ofertado que sí lo incluye, lo cual genera una variación que no necesariamente corresponde a un mayor valor real del servicio.

Así mismo, es importante resaltar que la inclusión del IVA obedece al cumplimiento de las obligaciones legales y a una adecuada estructuración de la oferta económica, garantizando la correcta ejecución del contrato sin afectar su equilibrio económico.

En ese orden de ideas, respetuosamente solicitamos a la entidad revisar la evaluación del ítem 30 – medios comunitarios, teniendo en cuenta la diferencia en la estructura de los valores comparados, con el fin de verificar si el análisis puede realizarse en condiciones equivalentes.

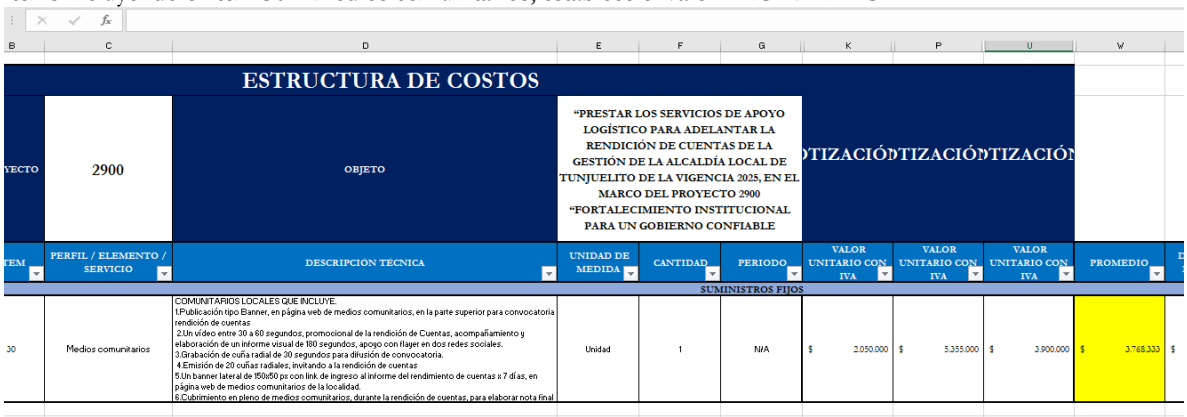
Por lo anterior, solicitamos:

1. Revisar la evaluación económica del ítem 30 – medios comunitarios, considerando la exclusión del IVA en la oferta presentada.
2. Verificar la comparación de los valores bajo criterios homogéneos.
3. Evaluar la procedencia de la habilitación de la propuesta dentro del proceso.

Respuesta:

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito FDLT se permite informar **que no acepta la observación**, dado que:

1. Desde la estructuración económica del proceso como se evidencia en el anexo 03. ESTRUCTURA DE COSTOS Y ANALISIS DE MERCADO.xlsx, en la hoja ESTRUCTURA DE COSTO, para todos los ítems incluyendo el ítem 30 – medios comunitarios, establece el valor PROMERDIO



ESTRUCTURA DE COSTOS										
YECTO	2900	OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA ADELANTAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO DE LA VIGENCIA 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2900 "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UN GOBIERNO CONFIABLE			OTIZACIÓN	OTIZACIÓN	OTIZACIÓN		
TEM	PERFIL / ELEMENTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERIODO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	PROMEDIO	
SUMINISTROS FIJOS										
30	Medios comunitarios	COMUNITARIOS LOCALES QUE INCLUYE. 1.Publicación tipo Banner, en página web de medios comunitarios, en la parte superior para convocatoria rendición de cuentas 2.Un vídeo entre 30 a 60 segundos, promocional de la rendición de Cuentas, acompañamiento y elaboración de un informe visual de 180 segundos, apoyo con flayer en dos redes sociales. 3.Grabación de cuña radial de 30 segundos para difusión de convocatoria. 4.Emisión de 20 cuñas radiales, invitando a la rendición de cuentas 5.Un banner lateral de 150x50 px con link de ingreso al informe del rendimiento de cuentas x 7 días, en página web de medios comunitarios de la localidad. 6.Cubrimiento en pleno de medios comunitarios, durante la rendición de cuentas, para elaborar nota final	Unidad	1	N/A	$ 2.050.000	$ 5.355.000	$ 3.900.000	$ 3.768.333	$

2. Este valor PROMEDIO, se establece de promediar los VALOR UNITARIO CON IVA, que posteriormente pasan a ser en la hoja PRESUPUESTO OFICIAL el VALOR UNITARIO TOTAL.

ITEM	PERFIL / ELEMENTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PERIODO	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL
SUMINISTROS FIJOS							
30	Medios comunitarios	COMUNITARIOS LOCALES QUE INCLUYE. 1.Publicación tipo Banner, en página web de medios comunitarios, en la parte superior para convocatoria rendición de cuentas 2.Un vídeo entre 30 a 60 segundos, promocional de la rendición de Cuentas, acompañamiento y elaboración de un informe visual de 180 segundos, apoyo con flayer en dos redes sociales. 3.Grabación de cuña radial de 30 segundos para difusión de convocatoria. 4.Emisión de 20 cuñas radiales, invitando a la rendición de cuentas 5.Un banner lateral de 150x50 px con link de ingreso al informe del rendimiento de cuentas x 7 días, en página web de medios comunitarios de la localidad.	Unidad	1	N/A	$ 3.768.333	$ 3.768.333

3. El documento ANEXO – FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA continente la desagregación del VALOR UNITARIO SIN IVA e IVA cuya sumatoria es el VALOR UNITARIO CON IVA, que de acuerdo a la calidad tributaria del oferente pudiese aplicar o no. Así mismo, estaría obligado a mantener ese valor durante la ejecución del contrato.

OFERTA ECONOMICA									
ITEM	PERFIL / ELEMENTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE PERSONAL	PERIODO	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
SUMINISTROS FIJOS									
30	Medios comunitarios	COMUNITARIOS LOCALES QUE INCLUYE. 1.Publicación tipo Banner, en página web de medios comunitarios, en la parte superior para convocatoria rendición de cuentas 2.Un vídeo entre 30 a 60 segundos, promocional de la rendición de Cuentas, acompañamiento y elaboración de un informe visual de 180 segundos, apoyo con flayer en dos redes sociales. 3.Grabación de cuña radial de 30 segundos para difusión de convocatoria. 4.Emisión de 20 cuñas radiales, invitando a la rendición de cuentas 5.Un banner lateral de 150x50 px con link de ingreso al informe del rendimiento de cuentas x 7 días, en página web de medios comunitarios de la localidad. 6.Cubrimiento en pleno de medios comunitarios, durante la rendición de cuentas, para elaborar nota final.	Unidad	1	N/A			$ -	$ -

Página 1

4. Con forme con lo expuesto anteriormente, es correcto comparar el VALOR UNITARIO TOTAL con VALOR UNITARIO CON IVA para la evaluación y verificación dando cumplimiento a lo señalado en la invitación del proceso, específicamente en el punto 6.4 OFERTA ECONÓMICA *"[…] se rechazarán las ofertas donde cualquier precio unitario supere el precio de referencia establecido por la entidad en el estudio de mercado* […]".

5. El Aceptar esta observación incurre en un posible desequilibrio en el presupuesto al momento de la ejecución de este ítem, adicional que estaría en contradicción con la causal de rechazo anteriormente referenciada y la entidad pudiese verse inmersa hasta en un direccionamiento.

Interesado: PRODUCCIONES ALFA PLATINIUM SAS
Fecha: 17/04/2026
Referencia de mensaje: mensaje al informe

Observación:

MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COREC

Referencia: Observaciones al informe de evaluación proceso No. MC-136 -COREC-2026

Respetados señores:

Respetados señores:

En mi calidad de representante legal de PRODUCCIONES ALFA PLATINIUM S.A.S., me permito presentar observaciones al informe de evaluación, en relación con la decisión de rechazo de la oferta por el valor del ítem 30 correspondiente a medios comunitarios.

De acuerdo con lo señalado por la entidad, el valor ofertado para este ítem ($4.165.000) supera el valor de referencia establecido en el estudio de mercado ($3.768.333). No obstante, respetuosamente consideramos pertinente precisar un aspecto relevante en la forma en que se realizó dicha comparación.

Al revisar los documentos del proceso, se evidencia que el presupuesto oficial no discrimina el componente de IVA dentro de su estructura, mientras que el formato de oferta económica exigido por la entidad sí incluye de manera expresa columnas para valor unitario sin IVA, IVA y valor unitario con IVA.

En ese sentido, la propuesta presentada por mi representada para el ítem 30 – medios comunitarios fue estructurada conforme al formato exigido, incluyendo los impuestos aplicables, razón por la cual el valor total ofertado ($4.165.000) corresponde a un valor integral con carga tributaria incluida.

Por lo anterior, la diferencia evidenciada frente al valor de referencia puede obedecer a que se están comparando valores construidos bajo criterios distintos, es decir, un valor de estudio de mercado sin discriminación de IVA frente a un valor ofertado que sí lo incluye, lo cual genera una variación que no necesariamente corresponde a un mayor valor real del servicio.

Así mismo, es importante resaltar que la inclusión del IVA obedece al cumplimiento de las obligaciones legales y a una adecuada estructuración de la oferta económica, garantizando la correcta ejecución del contrato sin afectar su equilibrio económico.

En ese orden de ideas, respetuosamente solicitamos a la entidad revisar la evaluación del ítem 30 – medios comunitarios, teniendo en cuenta la diferencia en la estructura de los valores comparados, con el fin de verificar si el análisis puede realizarse en condiciones equivalentes.

Por lo anterior, solicitamos:

1. Revisar la evaluación económica del ítem 30 – medios comunitarios, considerando la exclusión del IVA en la oferta presentada.
2. Verificar la comparación de los valores bajo criterios homogéneos.
3. Evaluar la procedencia de la habilitación de la propuesta dentro del proceso.

Respuesta:

El Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito FDLT se permite informar **que no acepta la observación**, dado que:

El oferente remite las mismas solicitudes anteriormente resueltas por el FDLT y hace referencia a otra entidad y proceso.

Jesus David Aldana Garcia – Contratista del FDLT